



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 8 de julio de 2015, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo día **14 de marzo de 2016**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 09 de noviembre de 2015.
- 2.- Toma de posesión de los miembros del Consejo que todavía no lo han hecho.
- 3.- Dación de cuenta de Policía Municipal de Barrio.
- 4.- Dación de cuenta de la Sra. Presidenta sobre asuntos varios.
- 5.- Proposición de la Sra. Presidenta para la creación de la Comisión de Trabajo para Obras del Distrito Coimbra-Guadarrama y designación de los miembros de la misma.
- 6.- Proposición presentada por la portavoz del Grupo Municipal Popular, para solicitar que las normas de funcionamiento para la elaboración de los presupuestos participativos para el año 2016, sea una propuesta a debatir, enmendar y votar en el seno de los Consejos de Distrito, al objeto de que dichas normas contemplen los requerimientos de los ciudadanos.
- 7.- Proposición presentada por el portavoz del Grupo Municipal Ganar Móstoles, para solicitar la apertura de salas de estudio en dependencias municipales o habilitar aulas adicionales en las ya existentes en cada uno de los distritos, para cubrir la demanda y reducir el déficit que se produce en determinados barrios.
- 8.- Proposición presentada por el portavoz de la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama para solicitar la redacción de un proyecto de la obra para la construcción de un puente de tráfico rodado que una Parque Coimbra con Parque Guadarrama, que reseñe la cuantía económica de la misma, para que, si resultara difícil su financiación con fondos del Ayuntamiento de Móstoles, sea incluido en el próximo Plan Prisma o en cualquier otro plan de financiación que permita su rápida ejecución.
- 9.- Proposición presentada por el portavoz de la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama para solicitar la sustitución de los badenes y la instalación en dichos tramos del Camino del Soto de San Marcos de barreras de protección (quitamiedos), ya que estas barreras se han solicitado en reiteradas ocasiones.



## Ayuntamiento de Móstoles

10.- Solicitud de comparecencia por parte del Concejal de Urbanismo y Vivienda, presentada por el portavoz de la Asociación de Propietarios Colonia Río Guadarrama, al objeto de informar ante el Consejo de Distrito la situación en la que se encuentran el proyecto de construcción de la pasarela peatonal entre Parque Guadarrama y Parque Coimbra, y las obras de conexión de las tuberías de agua potable entre ambas urbanizaciones.

11.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 9 de marzo de 2016

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5  
COIMBRA-GUADARRAMA

Decreto 2303/15, de 15 de junio de 2015

(B.O.C.M. Nº 178 de 29/07/2015)



Fdo. Dña. Jessica Antolin Manzano